



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	<u>PRORROGA</u>
-------------------	------------------------

No. de Licencia:	0116	No de Expediente:	DDU 18-263
Fecha de Autorización:	06 DIA	12 MES	2018 AÑO

VIGENCIA DE:	06 DE DICIEMBRE DE 2018	A	06 DE JUNIO DE 2019
--------------	--------------------------------	----------	----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO:				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CASTRAL:
	[REDACTED]			[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS:				
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	AUTORIZACIÓN
	COMERCIAL	HABITACIONAL		
PISCINA		128.50	AREA DE PISCINA	MIXTO
P.B.	156.65		2 LOCALES COMERCIALES CADA UNO CON LO QUE GUIN... ESPA... S: ½ BAÑO, BODEGA Y ÁREA DE ESCALERAS. CUARTO DE MAQUINAS.	
1. NIVEL		156.65	2 DEPARTAMENTOS CADA UNO CON LO QUE GUIN... ESPA... SALA, COMEDOR, COCINETA, ÁREA DE ESCALERAS, TERRAZA, ÁREA DE LAMADO... RECAMA... CON BAÑO, CLOSET Y TERRAZA.	
MEZZANINE		69.48	PERTENECIENTE A CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS DEL 1. NIVEL CON: 1 RECAMARA CON BAÑO Y CUBO DE ESCALERAS.	
AZOTEA (SOLARIUM)		31.60	PERTENECIENTE A CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS DEL 1. NIVEL CON: BODEGA Y ÁREA DE PISCINA	
SUP. TOTAL (M ²)	414.38		CON SUPERFICIE TOTAL DE 19...	
			SUP. TOTAL DEL PREDIO: 158.28 M²	

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2006, Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A 16 DE OCTUBRE DE 2018. TOMO: III. SECCIÓN: I. ARTÍCULO: NOVENA ÉPOCA.			
MS/MB (PLURIFAMILIAR VEREDAL INTENSIDAD MEDIA)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	1.00	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²)	180.00
COEFICIENTE DE COBERTURA DE SUELO (C.U.S)	1.7	NIVELES:	3.00
DENSIDAD	38 VIV/HA	ALTURA	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCION:	\$ 0.00
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SE RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS EFECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
PROPIETARIO	ARO. RICARDO FLORES CORONA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: D.R. A. T. U. AR-03	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	E. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA.